

bación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.060.

BODEGAS TERRAS GAUDA, S. A.

El Consejo de Administración de «Bodegas Terras Gauda, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 22 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, carretera Túy-A Guarda, kilómetro 36 (Eiras-O Rosal), el día 29 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias y/o ajenas.

Cuarto.—Delegación de facultades que permita la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En relación con los puntos primero y segundo, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación.

O Rosal, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fonseca Moretón.—29.870.

BOSQUES NATURALES DEL MEDITERRÁNEO 1, S. COM. POR A.

Por decisión del órgano de administración de la entidad «Bosques Naturales del Mediterráneo 1, S. Com. por A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Gran Vía, número 39, planta 6.^a, 28013 Madrid, a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, aplicación y distribución de resultados, así como de la gestión social del órgano de administración durante ese ejercicio.

Segundo.—Situación actual de la finca propiedad de la sociedad.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social.

Cuarto.—Delegación en el Administrador único de la entidad de las facultades precisas para que pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta general.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador único, «Administraciones Agroforestales, Sociedad Anónima», P. P., Julián López Ruiz-Moyano).—29.783.

BURGESS INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa María de Palatordera (Barcelona), 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.828.

CALPURNIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Administradora solidaria de «Calpurnia, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado del ejercicio 2000 de la sociedad y de la gestión de las Administradoras solidarias.

Segundo.—Renuncia, renovación y/o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Redenominación del capital social. Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aumento de capital social con cargo a reservas disponibles para redondear el valor nominal de las acciones conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre. Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria.—29.876.

CAMPAMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la entidad a la sesión de Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Dalmases, 68, semisótano tercero, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Fijación de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Sexto.—Redenominación de la cifra de capital social a euros, así como del valor nominal de las acciones y consecuente reducción o ampliación de capital social.

Séptimo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Delgado Planás.—29.977.

CAMPING LLUÇANÉS, S. A.

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en finca «Lliscás», sin número, de Olost, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Olost, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Joan Griera Serrabassa.—31.941.